

ANUNCIO

La Comisión Seleccionadora encargada del proceso selectivo para la contratación laboral con carácter temporal de **dos Operarios Aplicadores** a través de Oferta de Empleo remitida al SAE, al objeto de cubrir las necesidades de campaña del Servicio de Control de Plagas del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura, **hace pública la valoración provisional del Currículum** acreditado por los aspirantes admitidos, **el plazo de subsanación de documentos y/o alegaciones, el orden provisional de los aspirantes en el proceso y la propuesta de contratación, así como las personas que integran la Comisión de Selección:**

Admitidos	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Total
BELTRÁN MACIAS, JOSÉ MARÍA	3.6800	3.5175	7.1975
CENDRERO ARAUJO, VIDAL	0.8800	1.2500	2.1300
GÓMEZ MARTÍN, SEBASTIÁN	0.8800	2.8750	3.7550
MENDOZA REAL, EDUARDO	1.5639	0.4225	1.9864

Los aspirantes admitidos u omitidos podrán formular alegaciones por escrito a la valoración provisional de los méritos acreditados en tiempo y forma, **los días 8, 9 y 10 de abril de 2015 en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva.** De no producirse alegaciones, dichas puntuaciones se elevarán a definitivas.

En consecuencia, se hace público el orden de los aspirantes en el proceso, según la valoración provisional de los méritos acreditados:

Admitidos	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Total
BELTRÁN MACIAS, JOSÉ MARÍA	3.6800	3.5175	7.1975
GÓMEZ MARTÍN, SEBASTIÁN	0.8800	2.8750	3.7550
CENDRERO ARAUJO, VIDAL	0.8800	1.2500	2.1300
MENDOZA REAL, EDUARDO	1.5639	0.4225	1.9864

A la vista de lo cual, la Comisión Seleccionadora propone a **D. José María Beltrán Macias** y a **D. Sebastián Gómez Martín**, para efectuar la contratación laboral con carácter temporal de **dos Operarios Aplicadores** a través de Oferta de Empleo remitida al SAE, al objeto de cubrir las necesidades de campaña del Servicio de Control de Plagas del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura, dejando como reservas para posibles y/o futuras sustituciones, a los restantes aspirantes por el orden de puntuación final obtenido en el proceso selectivo.

.../...

Asimismo, se hace pública las personas que integran la Comisión Seleccionadora en este proceso:

Presidente/a

D. Pedro García García

D^a. Silvia Pérez Barragán (Suplente)

Vocales

D. Carmelo Jesús Justo Sánchez

D. Jesús Verdejo Jara (Suplente)

D. José Carlos Gómez Bayo

D. Francisco Sánchez Nogales (Suplente)

D. José Carlos Gálvez Moreno

D. Francisco Cáceres Benavides (Suplente)

Vocal-Secretario

D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

D. Francisco José Camacho Pizarro (Suplente)

Del mismo modo, se hace saber a los aspirantes, que una vez finalizado el proceso selectivo, podrán recoger en el Departamento de Selección y Acogida del Servicio de Recursos Humanos la documentación adjuntada como mérito y no valorada, dentro de un plazo máximo de 1 mes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en dicho período, será destruida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 7 de abril de 2015
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

